

KAPITAL CARGA S.A.S., como empresa de transporte terrestre y en el marco del compromiso con la mejora continua de sus procesos, sus lineamientos organizacionales, el cumplimiento de los requisitos y el liderazgo de la alta dirección, ha establecido los objetivos integrados definidos a continuación por medio de la presente política:

- Garantizar un servicio basado en la entrega oportuna de la carga, de una manera confiable, cumpliendo con nuestros estándares de seguridad frente las operaciones regularmente desarrolladas por la organización,
- Prevenir actividades ilícitas a través de la identificación y control de riesgos tales como: corrupción y soborno, contaminación de la carga, lavado de activos, financiación al terrorismo, contrabando de mercancías, hurtos y ciberataques.
- Implementar controles para la protección, cuidado, y preservación de equipos tecnológicos, orientados a salvaguardar la información de la empresa.
- Dar cumplimiento a la legislación nacional vigente asociada con las operaciones propias de la organización.
- Generar alianzas estratégicas con nuestros grupos de interés para la prevención de actividades ilícitas y el reporte inmediato de cualquier actividad sospechosa que se identifique a la autoridad competente previo, durante y posterior a la prestación del servicio.
- Contar con personal competente mediante el adecuado desarrollo de procesos de selección, capacitación, formación y toma de conciencia.

Para el cumplimiento de esta política integral, la Alta Dirección de la organización destinará todos los recursos necesarios, incluyendo aquellos recursos económicos para el desarrollo y sostenibilidad de la misma



---

**MONICA LONDOÑO**  
**GERENTE**

## 1. CONTROL DE CAMBIOS

Versión No.	Vigencia	Descripción de la modificación	Responsable
01	26-sep-11	Primera edición del procedimiento.	Coordinación HSEQ
02	01-dic-13	Integración del procedimiento para el Sistema de Gestión y cambios en la forma del documento	Oficial de cumplimiento
03	07-sep-15	Inclusión de los lineamientos RUC con la presente política	Coordinación HSEQ
04	24-oct-16	Eliminación de esquemas de gestión integral por inaplicabilidad de los mismos	Gerencia
05	14-ene-18	Inclusión del control de documentos bajo el nuevo esquema aplicable por BASC	Gerencia
06	08-abr-19	Inclusión lineamientos anti soborno	Gerencia
07	16-feb-23	Inclusión de lineamientos de seguridad en el uso de tecnologías	Gerencia